

ANEXO 2

PUESTOS DE TRABAJO DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL IMAS DE LA ESPECIALIDAD DE TRABAJADOR/A SOCIAL CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA ORDINARIA DEL AÑO 2016 Y 2017

ORGANISMO: IMA IMAS/VICEPRESIDENCIA 1/ÁREA DE MAYORES
CENTRO DIRECTIVO: IMA016 SERVICIOS ESPECIALIZADOS I
UNIDAD: IMA0160012 RESIDENCIA LA BONANOVA

CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.C.A.T	OBS
F00680015	1	TRABAJADOR/A SOCIAL RESIDENCIAL	PALMA	2	G	20	33	C	A1	A2	02	3057	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL		B2	

ORGANISMO: IMD IMAS/VICEPRESIDENCIA 1/ÁREA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y INNOVACIÓN SOCIAL
CENTRO DIRECTIVO: IMD001 PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y INNOVACIÓN SOCIAL
UNIDAD: IMD0010004 SECCIÓN DE RECURSOS PERSONALES Y ASISTENCIALES

CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.C.A.T	OBS
F00680054 (*)	1	TRABAJADOR/A SOCIAL	PALMA	1	G	20	33	C	A1	A2	09	3057	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL		B2	

(*) El puesto de trabajo código: F00680054-1 tiene prevista una modificación de cambio de adscripción, mediante expediente administrativo núm. 8/2020 de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del IMAS, el cual está pendiente de aprobación por el Pleno del Consejo de Mallorca, al organismo / centro directivo y unidad administrativa siguiente:

Organismo:	IMA	IMAS/VICEPRESIDENCIA 1/ÁREA DE MAYORES
Centro directivo:	IMA016	SERVICIOS ESPECIALIZADOS I
Unidad:	IMA0160036	SECCIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

ORGANISMO: IMF IMAS/VICEPRESIDENCIA 1/ÁREA DE INFANCIA Y FAMILIA
CENTRO DIRECTIVO: IMF001 INFANCIA Y FAMILIA
UNIDAD: IMF0010005 SECCIÓN DE ATENCIÓN TERRITORIAL PONENTE

CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.C.A.T	OBS
F00680020	4	TRABAJADOR/A SOCIAL	PALMA	5	G	20	36	C	A1	A2	09	3057	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B2	P

CENTRO DIRECTIVO: IMF017 APOYO FAMILIAR
UNIDAD: IMF0170004 SECCIÓN DE ADOPCIONES

CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.C.A.T	OBS
F00680022	1	TRABAJADOR/A SOCIAL	PALMA	4	G	20	36	C	A1	A2	09	3057	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B2	P

ORGANISMO: IMN IMAS/VICEPRESIDENCIA 2/ÁREA DE INCLUSIÓN SOCIAL
CENTRO DIRECTIVO: IMN001 INCLUSIÓN SOCIAL
UNIDAD: IMN0010004 SECCIÓN DE INSERCIÓN SOCIAL

CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.C.A.T	OBS
F00680006	1	TRABAJADOR/A SOCIAL	PALMA	2	G	20	33	C	A1	A2	09	3057	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A MEDIO/DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B2	

CÓDIGOS DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL IMAS

TP - TIPOS DE PUESTO
G GENÉRICO

FP - FORMA DE PROVISIÓN
C CONCURSO

ADM - ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
A1 PUESTOS RESERVADOS A PERSONAL DEL CONSEJO DE MALLORCA Y DE SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

T.H. - TIPOS DE HORARIO
02 JORNADA ANUAL DE 1642 HORAS PRESTADA EN DOS TURNOS Y/O FINES DE SEMANA
09 LA JORNADA DE ESTOS PUESTOS DE TRABAJO SERÁ DE 1642 HORAS ANUALES, PRESTADAS HABITUALMENTE DE 8 A 15 HORAS, DE LUNES A VIERNES. LAS HORAS REALIZADAS FUERA DE LA JORNADA INDICADA SON CONSECUENCIA DE LA PROGRAMACIÓN ORDINARIA Y ESTRUCTURAL DEL PROFESIONAL, COMPENSÁNDOSE SEMANAL O MENSUALMENTE, PREVIA SOLICITUD DEL TRABAJADOR, CON LAS CORRESPONDIENTES HORAS DE DESCANSO DURANTE LA FRANJA HORARIA DE LA JORNADA HABITUAL. EL NÚMERO MÁXIMO DE HORAS A COMPENSAR NO SUPERARÁ EL 20% DE LA JORNADA SEMANAL

OBSERVACIONES
P - PENOSIDAD

SOL·LICITUD DE DESTINACIÓ DELS LLOCS DE TREBALL OFERTS
SOLICITUD DE DESTINO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS

Llinatge 1 Apellido 1	Llinatge 2 Apellido 2	Nom Nombre
Domicili Domicilio	Localitat Localidad	Codi postal Código postal
DNI	Núm. telèfon Nº teléfono	Correu electrònic Correo electrónico

Escala	Subescala	Classe Clase	Subgrup Subgrupo	Especialitat Especialidad
Convocatòria Convocatoria	Núm. ordre procés selectiu Nº orden proceso selectivo			
Torn lliure Turno libre	Torn Reserva persones amb discapacitat Turno Reserva personas con discapacidad		Torn Promoció interna Turno Promoción interna	
☐	☐		☐	

CODIS DELS LLOCS SOL·LICITATS PER ORDRE DE PREFERÈNCIA
CÓDIGOS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

codi lloc- código puesto	expansió/n	codi lloc- código puesto	expansió/n
1		11	
2		12	
3		13	
4		14	
5		15	
6		16	
7		17	
8		18	
9		19	
10		20	

DOCUMENTACIÓ QUE ACOMPANYA LA PRESENT SOL·LICITUD
DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA LA PRESENTE SOLICITUD

- ☐ Còpia compulsada del títol acadèmic o certificació acadèmica que acrediti la realització d'estudis per l'obtenció del títol
Copia compulsada del título académico o certificación académica que acredite la realización de estudios para la obtención del título
- ☐ Certificat mèdic, en model oficial, acreditatiu de tenir les capacitats i aptituds necessàries per a l'exercici de les funcions de l'escala, subescala, classe i especialitat
Certificado médico, en modelo oficial, acreditativo de tener las capacidades y aptitudes necesarias para el ejercicio de las funciones de la escala, subescala, clase y especialidad
- ☐ Declaració jurada (annex IV)
Declaración jurada (anexo IV)
- ☐ Certificació acreditativa del reconeixement legal de persona amb discapacitat de les persones aprovades en el torn de reserva per persones amb discapacitat
Certificación acreditativa del reconocimiento legal de persona con discapacidad de las personas aprobadas en el turno de reserva para personas con discapacidad
- ☐ Certificat del nivell de coneixement de català
Certificado del nivel de conocimiento de catalán
- ☐ Certificat del Registre Central de Delinqüents Sexuals
Certificado del Registro Central de Delincuentes Sexuales

- ☐ Dono el meu consentiment i sol·licito a l'IMAS incorporar, si n'és el cas, tots els documents que ja consten al meu expedient personal, i que són les següents:
Doy mi consentimiento y solicito al IMAS incorporar, si es el caso, todos los documentos que ya constan en mi expediente personal y que son los siguientes:

, ☐ d' de

Signatura
Firma

D'acord amb la Llei orgànica 3/2018, de 5 de desembre, de protecció de dades personals i garantia dels drets digitals, s'informa a la persona interessada que les dades facilitades seran incloses en el fitxer automatitzat del Registre de documents i a la Base de Dades de RRHH per al seu tractament informàtic en el procés de selecció. Així mateix, s'informa a la persona interessada de la possibilitat d'exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició, en els termes inclosos a la legislació vigent, mitjançant escrit presentat en el Registre de l'Institut Mallorquí d'Afers Socials.

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se informa a la persona interesada que los datos facilitados serán incluidos en el fichero automatizado del Registro de documentos y en la Base de Datos de RRHH para su tratamiento informático en el proceso de selección. Así mismo, se informa a la persona interesada de la posibilidad de ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos incluidos en la legislación vigente, mediante escrito presentado en el Registro del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales.

INSTITUT MALLORQUÍ D'AFERS SOCIALS
INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

Anexo 4
Declaración jurada

[] ,con DNI núm. [] , al haber
superado las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno []
de la convocatoria [] de la escala [] subescala
[] clase [] subgrupo []
especialidad: []

DECLARO:

Que, de acuerdo con el que dispone la base 11.1.c) de la Resolución de la Presidencia del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS) de 20 de junio de 2018 (BOIB núm. 80, de 28 de junio de 2018 y rectificación de errores (BOIB núm. 36, de 19 de marzo de 2019), por la que se aprueban las bases generales que deben regir la ejecución de las ofertas públicas de empleo del personal funcionario del IMAS para los años 2016 y 2017, no he sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni estoy inhabilitado de forma absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial para la escala, subescala, clase y especialidad mencionada de la que haya sido separado o inhabilitado, de acuerdo con el artículo 56.1d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP).

[] , [] , de [] de 2020

[FIRMA]

PRESIDENTE DEL INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES